PRIMUSCAPITAL
SERVICIOS FINANCIEROS

Santiago ,02 de junio de 2023

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
Santiago, Chile

Estimados Señores:

Por este medio y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Único del Acuerdo 3-2008 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, PRIMUS CAPITAL, S.A: (la "Sociedad") emisor registrado mediante Resolución N0. SMV-61-23 de 1 de marzo de 2023 hace de conocimiento público lo siguiente:

En junta Extraordinaria de Accionistas de Primus Capital S.A. celebrada el día 25 de mayo de 2023, se aprobó aumentar el capital de la Sociedad por un monto de $20.000.000.000 de pesos, mediante la emisión de 7.089.736 nuevas acciones de pago, a un valor de colocación de $2.820,979512 pesos por acción. Dichas acciones deberán ser suscritas y pagadas a más tardar el día 24 de junio de 2023. El remanente no suscrito y pagado en dicha oportunidad, será ofrecido a los accionistas que concurrieron al aumento de capital, a prorrata de su participación en las acciones suscritas y pagadas con ocasión de éste a fin de que éstos ejerzan sus derechos a más tardar el día 29 de junio de 2023. Si luego del referido plazo aún queda algún remanente de acciones sin suscribir este será ofrecido a los accionistas que hayan concurrido al aumento de capital, en las oportunidades, cantidades y condiciones que el Directorio estime pertinente.

Atentamente,

Eduardo Armando Guerrero Núñez
Vicepresidente
Primus Capital S.A.

c.c. Bolsa Latinoamericana de Valores
c.c. Central Latinoamericana de Valores